

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

Muñiz Alcaraz, Verónica, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de tienda de alimentación, en local situado en la calle Pradilo, número 80, de esta localidad.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 3 de octubre de 2013.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 9897